

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1.- INFORME DEL COMISARIO

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral

2.- INFORME COMPLEMENTARIO

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías
- b) Comentarios sobre las operaciones del ejercicio económico 2015

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2016

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A.

DISCTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- He auditado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., AL 31 DE Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la presentación de los estados financiero , que estén libres de presentación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo determinaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

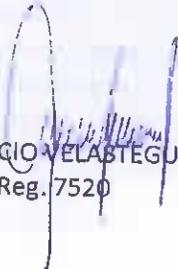
RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoria. Mi auditoria se realizó con normas internacionales de auditoria u aseguramiento (N.I.A.A). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

OPINION

En mi opinión los estados financieros por mi examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A, al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

COMISARIO PRINCIPAL



MAURICIO VELASTEGUI JARAMILLO
C.B.A. Reg. 7520

ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO CORRIENTE	
Caja. Bancos	29.380.33
Cuentas por Cobrar	52.038.18
Crédito Tributario	<u>3.370.89</u>
CORRIENTE	US\$ 84.789.94
ACTIVO FIJO	
Activos Fijos (Neto)	<u>2.822.759.17</u>
TOTAL ACTIVO	US\$2.907.548.55 =====
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por Pagar	14.320.26
Obligaciones por Pagar	21.85
Beneficios Sociales	60.509.53
Roles de Pagos	12.511.66
Impuestos Fiscales	<u>616.29</u>
PASIVO CORRIENTE	US\$ 87.979.59
PASIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por Pagar	<u>2.630.528.10</u>
TOTAL PASIVO	2.718.507.69
PATRIMONIO	
Capital Social	268.500.00
Pérdidas Acumuladas	-47.474.19
Pérdida del Ejercicio	<u>-31.984.95</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>189.040.86</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$2.907.548.55 =====

ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A.
ESTADO DE RESULTAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS	
Ventas Fruta Maracuyá	US\$ 244.208.29
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES	
Ingresos Varios	6.19
Gastos Agrícolas	-201.287.37
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-73.645.35
GASTOS FINANCIEROS	-773.58
GASTOS DE VENTAS	<u>-493.13</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$ -31.984.95 =====

INFORMACION COMPLEMENTARIA

a).- Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio, y por los máximos funcionarios de la compañía.

2.- En mi opinión los administradores de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., me han prestado toda su colaboración para efectuar este informe como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libros de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conforme con las disposiciones vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control internos implementados por los administradores de la compañía son adecuados, y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad, de que los Activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

La empresa desarrollo sus actividades normalmente, sus Ventas de fruta de maracuyá en el año 2015 sumaron \$244.208.29 que representan un aumento del 260.24% con relación al año 2014 y sus gastos fueron de US\$276.199.43 dando una pérdida de US\$31.984.95, la misma que será amortizada en los próximos años.

Revisada la documentación la empresa a cumplido con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los beneficios sociales se cancelaron en su oportunidad a los empleados.

Por la colaboración prestada por los administradores para preparar este informe, mis agradecimientos, deseándoles para el próximo año muchos éxitos.



MAURICIO VELASTEGUI JARAMILLO

COMISARIO PRINCIPAL
REG. CBA 7520

Guayaquil, Marzo 16 del 2016